



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA**  
**PROVINCIA DE PASTAZA**  
ADMINISTRACIÓN 2005 - 2009

ACTA No. 55 (enero 24 del 2006)

**ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO DE SESION EXTRAORDINARIA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA, DE FECHA MARTES  
VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.**

En la ciudad de Mera, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil seis, siendo las 16h45, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, los señores y señoras: Alfredo Cajamarca M, Alcalde; Sra. Mery Gavidia, Lic. Olga Quiñónez, Sra. Flora Sarabia, Ing. Mauro Bravo y Sr. Arturo Sarabia, Concejales y Concejales; asisten también la Ab. Jimena Calle, el Ing. César Malucín, el Ing. Freddy Sanmartín y el señor Luis Miguel Reyes – Procuradora Síndica, Director de Obras Públicas Municipales, Director Financiero y Director de Cultura respectivamente, señor Edgar Preciado, Comisario Municipal y el Ing. Edison Rueda, Presidente de la Junta Parroquial de Shell. Actúa como Secretario General el suscrito Pedro Peñafiel Aleaga. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al **ORDEN DEL DIA:**

1. Conocimiento y resolución del informe de la comisión que inspeccionó el área de captación del agua para Shell y de la planta de tratamiento del agua para Mera.
2. Conocimiento y resolución de la solución de agua para Madre Tierra y Caserío Amazonas Km. 8 Vía Puerto Santa Ana.
3. Conocimiento y resolución del distributivo de acuerdo al Reglamento para la aplicación del Art. 2 de la Ley que otorga, a través de donaciones voluntarias, participación en el impuesto a la Renta a los Municipios y Consejos Provinciales del país.

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN QUE INSPECCIONÓ EL ÁREA DE CAPTACIÓN DEL AGUA PARA SHELL Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL AGUA PARA MERA.-**

El señor Alcalde agradece por la inspección realizada por Concejales, miembros de la Junta Parroquial y representantes de los medios de comunicación e invita a emitir el informe respectivo. Al respecto el señor Arturo Sarabia, Concejal, dice que ante la invitación extendida por la Junta Parroquial se trasladaron a los terrenos donde están ubicadas las vertientes que alimentan al tanque de captación de donde se distribuye el líquido vital para Shell, encontrándose con la novedad que alrededor de las mencionadas vertientes se encuentra pastoreando ganado vacuno y caballo y que de a poco se está talando el bosque protector, situación que se viene suscitando desde años atrás. El dueño del terreno, el señor Romel Cando ha demostrado su interés de vender la finca, para lo cual a puesto el precio de mil dólares por hectárea, pero parece ser que la tiene hipotecada y que ha recibido dinero por una posible compra venta con uno de sus colindantes. El Ing. Mauro Bravo, Concejal, manifiesta que de acuerdo a las tomas ejecutadas durante la inspección se puede mirar que hasta el reservorio de agua está contaminado con excrementos de animales, por lo que sería

0000144

